



I Certamen de Poesía Visual “Ana Rossetti” del colegio Compañía de María de San Fernando

A los departamentos de Lengua Castellana y Literatura y Educación Plástica, Visual y Audiovisual:

Mediante esta convocatoria, el colegio Compañía de María de San Fernando consigue finalmente dar voz a un deseo que hace tiempo albergaba en su interior: crear un **certamen literario, artístico y creativo abierto tanto a la totalidad de centros de ESO y Bachillerato de la ciudad de San Fernando (Cádiz) como al conjunto de centros nacionales de la Orden de la Compañía de María Nuestra Señora.**

La modalidad escogida para ello es la de la **poesía visual**, pues, a nuestro entender, este género híbrido entre la poesía y la imagen resulta idóneo para la captación de la atención del público, la estimulación del aprendizaje y la incitación a la reflexión, lo cual le otorga especial interés intelectual.

Admiradora de la eficacia y el valor de este género es la inspiradora de este certamen: **Ana Rossetti**. Nacida en San Fernando, se sitúa como una de las voces femeninas con mayor vigor y personalidad de la literatura española contemporánea. Se trata de una autora versátil y audaz que ha abarcado desde la poesía hasta el teatro, la ópera, la novela o la literatura infantil. Su obra y legado han sido reconocidos con los premios Gules (1980) y Rey Juan Carlos I (1985) de poesía, el premio La Sonrisa Vertical (1991) de literatura erótica, la Medalla de Plata de Andalucía al conjunto de su obra y el Premio Meridiana que otorga el Instituto Andaluz de la Mujer en la categoría de Literatura, entre otros.

A través de esta convocatoria, aunamos nuestro interés por el campo de la poesía visual y sus posibilidades de experimentación con nuestra profunda admiración hacia la obra y la figura de Ana Rossetti, la cual ocupó como alumna las mismas aulas en las que continúan hoy en día los alumnos de nuestro colegio de San Fernando.

Ana fue educada según los principios de nuestra fundadora, Juana de Lestonnac, una mujer del Renacimiento que, criada bajo el influjo de las ideas humanistas de su tío, el filósofo Miguel de

Montaigne, decide crear la primera orden femenina aprobada por la Iglesia al servicio de la educación de la mujer, la cual, de este modo, pasa a ser considerada como un bien público capaz de contribuir a la transformación de la sociedad.

Consideramos que mujeres con el peso y la fuerza social de aquellas que han inspirado este certamen, así como su legado e ideas, pueden ser excelentes agentes inspiradores para el desarrollo de distintas temáticas humanísticas y de compromiso social que resultan extensibles y aplicables a cualquier ámbito de la vida contemporánea. Por este motivo, se selecciona como tema para el I Certamen de Poesía Visual “Ana Rossetti” del colegio Compañía de María de San Fernando el siguiente: ***Una mujer de bandera.***

En la siguiente página se detallan las bases específicas de la convocatoria, la cual esperamos que se acoja con la misma ilusión con que la lanzamos.





BASES DEL I CERTAMEN DE POESÍA VISUAL "ANA ROSSETTI" DEL COLEGIO COMPAÑÍA DE MARÍA DE SAN FERNANDO

Participantes

Se establecen dos categorías:

1. Alumnado de cualquier centro educativo de la ciudad de San Fernando (Cádiz) o cualquier centro nacional de la orden de la Compañía de María N.S. que cursen **1º, 2º o 3º de ESO** durante el curso académico 2022/2023.
2. Alumnado de cualquier centro educativo de la ciudad de San Fernando (Cádiz) o cualquier centro nacional de la orden de la Compañía de María N.S. que cursen **4º de ESO o 1º/2º de Bachillerato** durante el curso académico 2022/2023.

Premios

Participantes de la categoría A:

- Primer premio: 100 euros
- Segundo premio: 50 euros

Participantes de la categoría B:

- Primer premio: 100 euros
- Segundo premio: 50 euros

Premio de honor: otorgado al mejor trabajo con independencia de la categoría.

200 euros

* El jurado se reserva el derecho de declarar desierto alguno de los premios.

Tema

El tema en el que deberá inspirarse la obra es el siguiente: Una mujer de bandera. La obra se presentará con un título propio y el ámbito de aplicación será de libre elección.

Técnica

La poesía visual abarca una amplia gama de modalidades, entre las que figuran las siguientes:

- Caligramas y versos acrósticos (texto con disposición visual)
- Metáforas plásticas (sin necesidad de incluir texto)
- Modalidad mixta (combinación de palabra e imagen)

La técnica de ejecución será de libre elección.

Presentación y formato

El profesorado de cada centro participante seleccionará, en criterios de calidad, un **máximo de cinco obras para cada categoría** (A y B).

El profesor encargado de cada centro enviará un correo electrónico con las obras seleccionadas a la siguiente dirección: certamenrossetti@ciamariasf.net.

En este correo electrónico se incluirá lo siguiente:

- Una carpeta comprimida en formato .zip por cada categoría a la que se presente el centro (A o B).
 - En cada carpeta comprimida se incluirá un máximo de cinco archivos seleccionados.
 - El nombre de cada archivo será el título de la obra sin espacios, mayúsculas ni tildes
- Uno o dos documentos de texto (uno por cada categoría, A o B, a la que se presente) en formato PDF en los que figurará una relación del título de cada una de las obras con su correspondiente autor. Para garantizar la imparcialidad en la selección de obras premiadas, este documento de texto no se remitirá al jurado y solo se utilizará en caso de que una de las obras de ese centro en concreto haya resultado premiada.

Especificaciones de archivos presentados a concurso:

El trabajo podrá presentarse bien como un poema visual plano (documento o imagen) o bien como material audiovisual (vídeo). Si la técnica escogida no permite la presentación plana (por ejemplo, escultura), lo que se remitirá a concurso es una o varias fotografías del trabajo realizado. En este caso, se recuerda, no obstante, la obligatoriedad de conservar la obra original para su posible posterior exposición en caso de ser seleccionada.



- Archivo de texto: formato PNG, JPG o PDF y tamaño DIN A3.
- Archivo de imagen: formato PNG, JPG o PDF, tamaño DIN A3 y resolución de 300 ppp.
- Archivo de vídeo: orientación horizontal (16:9) y resolución 720p (1280x720)

El incumplimiento de los requisitos de formato aquí descritos constituye un motivo para la descalificación.

Plazo

La fecha límite para la admisión de correos será el día 21 de abril de 2023, Día Internacional de la Creatividad.

Jurado

El jurado será designado oportunamente por el colegio Compañía de María de San Fernando y el fallo se dará a conocer públicamente tanto a través de nuestras redes sociales (Twitter: @sfciamaria, Instagram: ciamariasf) como mediante el contacto personal con los autores galardonados.

El fallo del jurado será inapelable.

Entrega de premios

La entrega de premios se realizará en un acto público celebrado en el Colegio Compañía de María de San Fernando el día 15 de mayo de 2023 a las 19:00 horas. En caso de que ni el autor ni ningún representante autorizado pueda acudir a la ceremonia, el premio se remitirá a su destinatario a través del medio acordado.

Casos de plagio y derechos de propiedad intelectual

El jurado presupone la veracidad de la autoría de cada obra. No obstante, cualquier sospecha fundamentada de plagio o copia será penada con la descalificación del certamen.

La obra debe ser inédita y no podrá haber sido premiada o seleccionada en otros certámenes de similares características previos al fallo del presente concurso.

Todas las obras presentadas pasarán a formar parte del archivo del certamen y, por lo tanto, podrán ser expuestas por el centro.

Cualquier duda relativa a las bases aquí descritas puede remitirse a la dirección de correo electrónico del certamen: certamenrossetti@ciamariasf.net.

Patrocinadores confirmados:

